 <p>ACODECO Dirección Nacional de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE BALANZAS EN MINISÚPER Y MERCADOS PERIFÉRICOS</p>	<p>Metrólogo Jorge A. Rodríguez 18 de octubre al 29 de noviembre Hoja 1 de 3</p>
--	---	--

1. OBJETIVO

Inspeccionar y verificar el estado físico, el funcionamiento y la calibración de las balanzas utilizadas en los diferentes establecimientos objeto de esta verificación.

2. ÁREA DE APLICACIÓN

La verificación se desarrolló en los minisúper y mercados de las siguientes áreas: San Miguelito, San Francisco, Betania, Ancón, San Felipe, Pueblo Nuevo, Rio Abajo, Juan Díaz, Pedregal.

3. FUNDAMENTO LEGAL


- a. Ley 45 de 31 de octubre de 2007, título II, artículo 36, referente a las obligaciones del proveedor frente al consumidor.
- b. Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 37-2002. Metrología. Instrumento para Pesar de Funcionamiento No Automático.
- c. ACODECO-ME-PR-02. Verificación de Balanzas, Versión 2

4. METODOLOGIA

La verificación se llevó a cabo de acuerdo a la metodología establecida en el procedimiento ACODECO-ME-PR-02. Verificación de Balanza, Versión 2

5. RESULTADOS

La verificación de balanzas se llevó a cabo en 34 establecimientos, en los que se verificaron un total de 96 balanzas, de las cuales 78 cumplieron, es decir un 81.3 %, y 18 no cumplieron, arrojando así un 18.7%.de incumplimiento. Del total, 10 balanzas (55.5%) no cumplieron con las errores máximos tolerados, 2 balanzas (11.1%) no contaban con la información metrológica y 6 balanzas (33.3%) con información distinta en la balanza versus la utilizada para la venta.

 ACODECO Dirección Nacional de Protección al Consumidor Departamento de Metrología	INFORME VERIFICACIÓN DE BALANZAS EN MINISÚPER Y MERCADOS PERIFÉRICOS	Metrólogo Jorge A. Rodríguez 18 de octubre al 29 de noviembre Hoja 2 de 3
---	---	--

No. Establecimientos	Total de Balanzas	Balanzas que Cumplen	%	Balanzas que No Cumplen	%
34	96	78	81.3	18	18.7

Balanzas No Cumplen	No Cumplen con EMT	No cumplen con Información Metroológica	Unidad de medida en el Instrumento distinta a la que Vende
18	10 (55,5%)	2 (11.1%)	6 (33.3%)


ETM: error máximo tolerado

6. HALLAZGOS

Durante esta y otras verificaciones hemos detectado que muchas balanzas que se utilizan en el mercado nacional no contienen toda la información metrológica obligatoria, establecida en el punto 7.1 del Reglamento Técnico, la cual describimos a continuación:

7.1 Marcas Descriptivas: El instrumento debe contar con información importante para la verificación, estas son:

- Marca del fabricante
- Clase de exactitud
- Capacidad máxima
- Capacidad mínima
- Intervalo de verificación de escala (e)

 <p>ACODECO Dirección Nacional de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE BALANZAS EN MINISÚPER Y MERCADOS PERIFÉRICOS</p>	<p>Metrólogo Jorge A. Rodríguez 18 de octubre al 29 de noviembre Hoja 3 de 3</p>
--	--	--

Es importante destacar que si la balanza cuenta con la capacidad máxima y el intervalo de verificación se procede a los cálculos requeridos, por ello hasta el momento hemos obviado el incumplimiento de los otros parámetros obligatorios, sin embargo en esta ocasión aunque se levantó la estadística del incumplimiento con algunos de los parámetros, encontrando que de las 96 balanzas verificadas, 22 presentaron algún tipo de incumplimiento con la información representando esto 23%.

7. CONCLUSIÓN

La verificación periódica y programada de las balanzas que son utilizadas de estas balanzas, beneficia al consumidor ya que se obliga a los propietarios de estos instrumentos a mantenerlos en buen estado y debidamente calibrados. De tal forma que el consumidor tenga la confianza de seguir adquiriendo los productos pesados, en el establecimiento comercial de su preferencia.

adj: cuadro estadístico

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA
VERIFICACION DE BALANZAS UTILIZADAS EN MERCADOS PERIFERICOS, SUPERMERCADOS Y MINISUPER
Del 18 de octubre al 29 de noviembre de 2024

FECHA	ACTA N°	AGENTE ECONOMICO	DIRECCIÓN	TIPO DE BALANZA		CUMPLE	NO CUMPLE	BALANZAS			
				Electrónica	Mecánica			No Cumplen con el EMT	Sin Información Metrológica	Unidad de Medida Distinta a la que vende	
34		TOTALES		85	11	78	18	10	2	6	
1	18/10/24	8-0847	Super y Ferreteria Hoo	La Sabana	1	-	1	-	-	-	
1	21/10/24	8-0848	Comisariato Hau	Betania	2	-	1	1	-	1	
1	23/10/24	8-0849	Mercado Público de	San Miguelito	-	11	11	-	-	-	
1	24/10/24	8-0850	Mercado Público de	Pueblo Nuevo	1	-	-	1	1	-	
1	24/10/24	8-0852	Mercado Público de	Pueblo Nuevo	4	-	4	-	-	-	
1	28/10/24	8-0853	Super 99 Condado	Betania	15	-	15	-	-	-	
		8-0854			1	-	-	1	-	1	-
1	30/10/24	8-0857	Jumbo Tumba Muerto	Betania	4	-	4	-	-	-	
		8-0855			2	-	-	2	2	-	-
		8-0856			1	-	-	1	1	-	-
1	6/11/2024	8-0858	S/M Rey	12 de Octubre	17	-	17	-	-	-	
1	07/11/2024	8-0859	Mini super Paulo	Pueblo Nuevo, al lado del	1	-	-	1	1	-	
1	07/11/2024	8-0860	Abarroteria Astro	Edificio Torres del Sol ,	1	-	1	-	-	-	
1	07/11/2024	8-0861	Mini super Anabel	Urb. 12 de Octubre	1	-	-	1	-	1	
1	07/11/2024	8-0862	Nini Market Vicky	Vista hermosa PH Luma	1	-	-	1	1	-	
1	12/11/2024	8-0863	Mr. Precio	Campo limbert	8	-	8	-	-	-	
1	12/11/2024	8-0864	Mini super Roberto y	Campo limbert	2	-	2	-	-	-	
1	12/11/2024	8-0865	Mini super las	Campo limbert	1	-	1	-	-	-	
1	12/11/2024	8-0866	Mini super y Panadería Fresco Fresco	Campo limbert	1	-	1	-	-	-	
					1	-	-	1	-	-	1
1	13/11/2024	8-0867	Mini Super Paulo	Pueblo Nuevo, al lado del	1	-	1	-	-	-	
1	13/11/2024	8-0868	Mini super Bonsai	Frente a la Pepsicola vía	1	-	1	-	-	-	
1	13/11/2024	8-0869	Siempre Supermercado	Vía España PH Premium	1	-	1	-	-	-	
1	14/11/2024	8-0870	Mini Super Lucky	Vía J. Agustín Arango al	1	-	-	1	1	-	
1	14/11/2024	8-0872	Supermercado	Urbanización olímpico al	1	-	-	1	1	-	
1	14/11/2024	8-0873	Abarroteria y	José Agustín Arango	2	-	-	2	-	2	
1	19/11/2024	8-0875	Mini Super Lucky	Vía J. Agustín Arango al	1	-	1	-	-	-	
1	19/11/2024	8-0876	Mini super Anabel	Urb. 12 de Octubre	1	-	1	-	-	-	

**AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA
VERIFICACION DE BALANZAS UTILIZADAS EN MERCADOS PERIFERICOS, SUPERMERCADOS Y MINISUPER
Del 18 de octubre al 29 de noviembre de 2024**

FECHA	ACTA N°	AGENTE ECONOMICO	DIRECCIÓN	TIPO DE BALANZA		CUMPLE	NO CUMPLE	BALANZAS			
				Electrónica	Mecánica			No Cumplen con el EMT	Sin Información Metrológica	Unidad de Medida Distinta a la que vende	
1	20/11/2024	8-0877	Mini super Tutti Frutti	Plaza Comercial New	1	-	-	1	-	1	-
1	20/11/2024	8-0878	Mini Market y Frutería	Plaza Country, COndado	1	-	-	1	-	-	1
1	22/11/2024	8-0879	Supermercado	Urbanización olímpico al	1	-	1	-	-	-	-
1	25/11/2024	8-0881	Abarroteria y	José Agustín Arango	1	-	1	-	-	-	-
1	26/11/2024	8-0882	Super Market Clayton	Calle Hospital Road,	1	-	-	1	1	-	-
1	26/11/2024	8-0883	Frutería Chinese Garde	Vía Omar Torrijos, Coroza	1	-	1	-	-	-	-
1	26/11/2024	8-0884	Mini Market Frutería	Plaza Cárdenas, calle	1	-	-	1	1	-	-
1	27/11/2024	8-0885	Mini super PLaza Villa	Villa Lucre Plaza Villa	1	-	1	-	-	-	-
1	27/11/2024	8-0886	Mini super Triple	Calle 17 Villa Lucre	2	-	2	-	-	-	-
1	29/11/2024	8-0887	Mini super Tutti Frutti	Plaza Comercial New	1	-	1	-	-	-	-